Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 11/12/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Número: Contrato 126 de 2025					
Nombre del Contratista: ZUE S.A.S.			**CC/NIT:** 830.057.049		
Objeto Contractual: Prestación de servicios de soporte, mantenimiento y almacenamiento del Sistema de administración financiera y nómina ERP ZBOX, suministrando a los colaboradores de la EMB S.A acceso a la herramienta para la gestión empresarial, así como su desarrollo para mejoramiento y parametrización.					
Fecha de acta de inicio:	02/10/2025				
Fecha de Terminación del contrato:	01/10/2026				
Nombre del Supervisor:	Grace Andrea Quintana		**CC/NIT:** 1.090.365.885		
Cargo del Supervisor:	Jefe de Oficina TI				
Dependencia:	Oficina de Tecnología				
Forma de Pago:	**Mensual**	**X**	**Producto**		
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales** *Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato*				
	CDP		**CRP**		
	00767 de fecha 22/8/2025		001024 de fecha 26/9/2025		
Valor inicial del contrato:	$ 353.992.206				
Valor de adiciones al contrato:	$ 0				
Valor de reducción del contrato:	$ 0				
Valor total del contrato:	$ 353.992.206				
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$ 19.381.063,38				
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 334.611.142,62				
Número de pagos efectuados:	1				
Porcentaje de Ejecución Financiera:	05,47 %				
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	16,67 %				

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula **OCTAVA-** del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	AMPAROS	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
1	**Cumplimiento del contrato**	24/09/2025	31/03/2027	$ 70,798,444.74
2	**Salarios, prestaciones sociales**	24/09/2025	05/10/2029	$ 35,399,293.17
3	**Calidad del Servicio**	24/09/2026	05/10/2027	$ 70,798,444.74

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
¿Requiere Póliza(s)? SI __X__ NO____ N/A: ____			
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
No. de la Póliza:	**14-46-101147855**		
Fecha de aprobación de la póliza:	02/10/2025	**Anexo No.**	**0**

DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**X**	**Producto:**	
Informe No. :	2			
Pago No:	2			
Período del informe:	01 al 30 NOVIEMBRE 2025			
Valor a pagar:	$20.049.875			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Se adjuntó certificación expedida por el Representante legal. de ZUE S.A.S.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
1	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta que hace parte integral del contrato.	El contratista ha cumplido con lo ofrecido en la propuesta	Acta de Entrega Mes 2–NOV-2025
2	Prestar los servicios contratados dando cumplimiento a las especificaciones contenidas en el “Anexo de Especificaciones técnicas” que hace parte del contrato	El contratista ha cumplido con los informes de actividades del periodo	Acta de Entrega Mes 2–NOV-2025
3	Expedir los informes correspondientes donde se consignen las actividades realizadas por el contratista.	El contratista ha cumplido con los informes de actividades del periodo	Acta de Entrega Mes 2–NOV-2025
4	Mantener durante la ejecución del contrato, los precios de los bienes y/o servicios ofertados.	No se han modificado los precios ni servicios ofertados.	No Aplica
5	Presentar las Facturas relacionadas con la ejecución del presente contrato diligenciando las mismas en los formatos establecidos por la empresa Metro de Bogotá	Durante el periodo objeto de evaluación, ZUE presentó Factura.	Radicado factura

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera “Copia no Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	S.A. y en cumplimiento de los plazos señalados contractualmente, las cuales requerirán de la aprobación previa del Supervisor del Contrato, para efectos del pago.		
6	Cumplir con los niveles de servicios propuestos en la oferta comercial presentada, cuando corresponda. En el desarrollo del contrato, los Niveles de Servicios serán objeto de revisión periódica y de común acuerdo se podrán incluir, modificar o suprimir.	El contratista ha cumplido con los ANS propuestos en la oferta comercial presentada.	Acta de Entrega Mes 2– NOV-2025
7	Mantener la disponibilidad del servicio de hasta un 99.6% durante cada mes de servicio.	Durante el periodo objeto de evaluación, se han mantenido la disponibilidad del servicio	No Aplica
8	Presentar un informe de protección de vulnerabilidades de seguridad (de acuerdo con los riesgos más importantes de seguridad en desarrollo de software, aplicaciones o páginas web de OWASP vigente), cuando lo requiera el supervisor durante la ejecución del contrato	Durante el periodo objeto de evaluación, no se han evidenciado vulnerabilidades de seguridad del servicio	No Aplica
9	Garantizar que cualquier cambio, desarrollo o mejora del sistema de información, que se origine en los servicios debe cumplir con lo estipulado “GT-PR-005 Procedimiento para la gestión de cambios en los servicios de TI de la EMB_V.02”. Cada cambio propuesto será objeto de aprobación o rechazo por parte del supervisor y debe ser presentado con	Para el mes de noviembre no se presentaron cambios.	No Aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	cronograma, presupuesto y que incluya el plan de retorno (ROLLBACK).		
10	Realizar las capacitaciones operativas y técnicas conforme al anexo técnico y oferta.	Para el mes se dictó capacitación	Capacitación Portal WEB
11	Contar con los mecanismos que aseguren el registro histórico para poder mantener la trazabilidad de las acciones realizadas por los usuarios, es decir un log de eventos por usuario que tenga interacción con el sistema, el esquema de este debe ser aprobado por el Supervisor	El proveedor presentó informe con el log de eventos del mes	LOG de Eventos ZBOX Nov 2025
12	Entregar mensualmente el informe de capacidad de los servicios, es decir consumo de almacenamiento y licencias.	El proveedor entrega informe de capacidad de servicios del periodo	Acta de Entrega Mes 2– NOV-2025
13	Elaborar los informes solicitados por el Supervisor y tomar las medidas correspondientes ante un deterioro del performance (delay o lentitud) del sistema.	Empresa Metro de Bogotá S.A. no ha tenido la necesidad del servicio	No Aplica
14	Prestar los servicios adicionales por demanda incluidos en la oferta, que le sean solicitados por el supervisor, los cuales serán pagados conforme al valor cotizado en la referida oferta.	Para el mes no se entregó desarrollo.	No Aplica
15	Cumplir con la suscripción de acuerdos de cesión patrimonial de conformidad con la Guía del dominio de sistemas de información del MinTIC LI.SIS.06, en caso de que aplique.	El proveedor ha cumplido con el contrato	NA

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
16	Presentar al supervisor del contrato designado por la EMB S.A al momento de la suscripción del acta de inicio y de manera semestral, certificación juramentada del Representante legal y del Revisor Fiscal o Contador Público (cuando aplique) donde se garantice la obligación de vincular y mantener un mínimo de 49.5 % de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes que se establecen en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023 expedido por la alcaldía Mayor de Bogotá, y garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	El proveedor ha cumplido con el contrato	No Aplica
17	Realizar las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto contratado y permitan la correcta ejecución del contrato.	No Aplica	No Aplica

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO []	Observaciones:
Detalle:	GF-GCT-FR-039 Lista de Verificación Precios Unitarios_P2	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
CONTRATISTA

Nombre: NAYIBE LEAL
Directora Comercial

Firma _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 126 de 2025 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizó la publicación de los documentos del informe No. 1, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES
N/A

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR/A
Nombre: GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA **Cargo: Jefe Oficina de Tecnología**

Firma _____ GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA — Firmado digitalmente por GRACE ANDREA QUINTANA ORTEGA